Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

Asunción, 12 de diciembre de 2013.-

Nota DAJ/IED Nº 164 /13

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. ***en atención a la Nota CEO Nº 891/2013,*** referente al llamado a **Locación de Inmueble PAC N° 102/2013 "Alquiler de Inmueble Adecuado para el Funcionamiento de un Canal de TV Institucional"**, a objeto de remitir la Evaluación Documental de la oferta presentada por: la Sra. **VIRGINIA LACASA,** detallada en el cuadro anexo.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular N° 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica

RECIBIDO
12 DIC. 2013
Exp. No. .....

Andrea A. López
Departamento de Programación y Evaluación de Ofertas

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LOCACIÓN DE INMUEBLE PAC N° 102/2013 "ALQUILER DE INMUEBLE ADECUADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN CANAL DE TV INSTITUCIONAL"

10. DOCUMENTOS REQUERIDOS	**VIRGINIA LACASA**	
a) El Formulario de Oferta debidamente suscripto y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa, ajustado al modelo que se adjunta en el ANEXO N° 2; en el mismo se debe indicar N° de finca, cta cte catastral del inmueble, NIR energía eléctrica, cta cte del servicio de agua, n° de telefono, y aclaración de quien paga los servicios básicos. **(DOCUMENTO SUSTANCIAL)**	1/6	CUMPLE (En la planilla de precios existe un error en el cálculo del Costo Total, subsanado por el monto escrito)
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. **(DOCUMENTO SUSTANCIAL PARA PERSONA FÍSICA)**	7	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	8	CUMPLE
d) Fotocopia simple del certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente.	10	CUMPLE
e) Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente.	11	CUMPLE
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); **(DOCUMENTO SUSTANCIAL)**		NO APLICA
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). En el caso de que suscriba la ofertta otra persona en representación del titular del inmueble, debe acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlos en los actos. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(DOCUMENTO SUSTANCIAL)**		NO APLICA
h) Fotocopia autenticada del título de propiedad del inmueble.	12/16	CUMPLE
i) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; y conforme al modelo del ANEXO N° 4; **(DOCUMENTO SUSTANCIAL)**	17	CUMPLE
j) Declaración jurada por la cual el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los Derechos de los Niños, Niñas Adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), El Código del Trabajo, El Código de la Niñez y la Adolescencia, y demàs leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay		NO CUMPLE
k) Constancia de poseer cuenta bancaria.	18	CUMPLE
l) Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP		NO CUMPLE
m) Copias de facturas del último mes de luz, agua y teléfono y en caso de que sea la CSJ la encargada del pago de los servicios básicos el oferente deberá indicarlo por nota.		NO CUMPLE
n) Garantía de mantenimiento de oferta conforme al Anexo 7 (Documento Sustancial)	19	CUMPLE
o) Impresión del mapa mediante Google maps por el cual se demuestre la distancia entre el inmueble ofertado y el Palacio de Justicia de Asunción ubicado en Alonso y Testanova.	20	CUMPLE
p) Declaración Jurada de adecuación de las instalaciones conforme a las Especificaciones Técnicas en caso de ser adjudicado.	21	CUMPLE

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS